

## NEUROENDOCRINE TUMOR RESEARCH FOUNDATION

### INVESTIGATOR AWARD 2023

<b>Objetivo</b>	Neuroendocrine Tumor Research Foundation (NETRF) convoca una ayuda para la financiación de proyectos altamente innovadores, cuyo trabajo ayudará a comprender mejor las causas de los tumores neuroendocrinos y conducirá a tratamientos mejorados para los pacientes.
<b>Web</b>	<a href="https://netrf.org/for-researchers/about/funding-for-researchers/apply-for-research-grants/">https://netrf.org/for-researchers/about/funding-for-researchers/apply-for-research-grants/</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 24 de abril de 2023  <b>Se presentará a la FiHM antes del 17 de abril de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser profesor ayudante doctor o superior.</li> <li>• Poseer las aptitudes, los conocimientos y los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación propuesta.</li> <li>• Tener un MD, PhD, MD/PhD o equivalente.</li> <li>• Demostrar compromiso de continuar la investigación sobre los tumores neuroendocrinos y el potencial para seguir desarrollándose en este campo.</li> </ul> <p>Las organizaciones elegibles incluyen instituciones públicas o privadas, tales como universidades, colegios, hospitales y laboratorios, tanto nacionales como internacionales.</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los candidatos deberán presentar sus expresiones de interés a través del portal ProposalCentral en el siguiente <a href="#">enlace</a></li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante la plataforma de solicitud ( en el siguiente <a href="#">enlace</a> )
<b>Dotación</b>	270.000\$/proyecto.
<b>Duración</b>	Dos años.
<b>Observaciones</b>	<p><u>Información adicional:</u> Bases de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a>. Preguntas frecuentes en el siguiente <a href="#">enlace</a></p> <p>En caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por el organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

*Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cgimenez@fundacionhm.com](mailto:cgimenez@fundacionhm.com)*